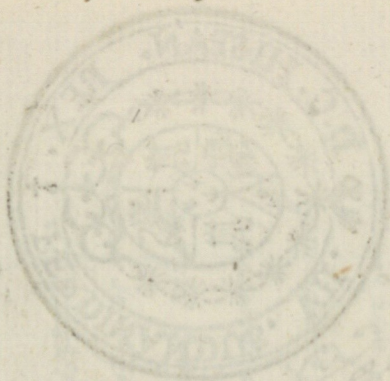


Selgna Publica

156



Gob^{no} Mex. Sec. 1883

Quinto de mil

CHOCILNOS Y TRECEN
AVERDIS, AÑO DE MIL

TO CUARTO CUARENTA



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE.

Joaquin Ferrer Secretario de Ayuntamiento del Lugar de
Selgua, Partido de Barbastro.

Certifico: que habiéndose rubricado en su Pueblo la Constitución política de la monarquía, el Sr. alcalde Martín Ferrer de acuerdo con el ayuntamiento señaló para su publicación el día veinte y cuatro de este mes á las nueve de la mañana. En su consecuencia y llegada la hora, congregado el ayuntamiento en su casa consistorial, se dirigió acompañado de las personas mas condecoradas a la plaza mayor, donde habia un magnifico tablado, y colocado en el, se publicó la Constitución por mi el infrascripto Secretario, habiéndola leído en alta e inteligible voz, desde su primera linea hasta la ultima, con los decretos y ordenes q. la acompañan, a presencia de un numeroso concurso, que con el silencio mas profundo manifestaba el placer y gusto que rubrica, al oír las leyes fundamentales en que afianzaba su libertad e independencia, y que concluida la lectura no pudo contener por mas tiempo su alegría, pues prorumpio repetidas veces las expresiones de - Vivan la Constitución, Fernando VII. y la nación Española - Concluido este tan solemne acto, que fue anunciado con repique general de Campanas, se pasó el día en regatos públicos y sencillos, y por la noche hubo iluminación general. En el siguiente, se dirigió el ayuntamiento con el mismo acompañamiento a la Iglesia parroquial, en donde se celebró una solemne misa: antes del Ofertorio se volvió á leer por mi el Secretario la Constitución, en seguida se hizo una breve exhortación correspondiente al objeto por el cura parroco D.ⁿ Pedro Gallart y concluido el sacrificio preside el Sr. Alcalde el juramento correspondiente, segun la formula prevenida por las Cortes y lo recibió en seguida del ayuntamiento, pueblo y clero, firmándose el acto con un Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso, y para que conste, de orden del Sr. alcalde doy la presente en Selgua á veinte y seis de Agosto, de mil ochocientos y trece.

Martín Ferrer Al. de

Joaq.ⁿ Ferrer Secreto